



Folleto Informativo

Este documento informativo deberá acompañar siempre al guante según el Real Decreto 1407/92 (Apdo. 1.4 del Anexo II de dicho R.D.) Este guante es conforme a la norma EN 420

2.- Marca:

Marca: URO FLAMA

Modelo: 16MFLK

Tallas: 9 y 10

CE O.N. 0161

CATEGORÍA II

Este pictograma nos indica que es un guante de protección para riesgos mecánicos (EN 388). Cada letra expresa el test mecánico a que se somete al guante, reflejando en número del 1 al 5 el nivel alcanzado en el ensayo

ENSAYO	NIVEL DE PRESTACIÓN	EN 388
Resistencia a la abrasión (ciclos)	3	 3, 2, 4, 4
Resistencia al corte por cuchilla (factor)	2	
Resistencia al desgarro (Newton)	4	
Resistencia a la penetración (Newton)	4	

Este pictograma nos indica que es un guante de protección para riesgos térmicos (EN 407). Cada letra expresa el test térmico a que se somete el guante, reflejando en número del 1 al 4 el nivel alcanzado en el ensayo y la conclusión del test:

ENSAYO	NIVEL DE PRESTACIÓN	EN 407
Comportamiento a la llama	4	 4, 1, 3, 2, 4
Calor por contacto	1	
Calor por convección	3	
Calor por radiación	2	
Pequeñas salpicaduras en metal fundido	4	

EN 12477 Guantes de protección para soldadores EN 12477 tipo B

Los guantes de tipo B se recomiendan en el caso de necesitarse alta dexteridad. Por el momento no existe método de ensayo para determinar la penetración de la radiación UV a través de los materiales de los que está fabricado el guante. Cuando los guantes estén destinados a soldadura por arco: estos guantes no proporcionan protección contra el choque eléctrico causado por un equipo defectuoso o trabajos en tensión, y la resistencia eléctrica se reduce si los guantes están húmedos, sucios o mojados con sudor, lo cual podría aumentar el riesgo.

3.- Instrucciones de uso y mantenimiento:

Evitar contacto con líquidos corrosivos: ¡No se deben lavar ni desinfectar! Almacenar los guantes correctamente y no exponerlos al calor ni al fuego. Este EPI no tiene caducidad. Sustituir en caso de que se aprecie algún deterioro en el EPI. Este guante está indicado entre otras, para las siguientes actividades:

- FUNDICIONES: Movimiento de moldes, manipulado de piezas...
- SOLDADURA.
- HORNOS: Oxicortes...
- MANIPULACIÓN DE METALES: Calderería, Chapistas...

4.- Embalaje: Bolsa de plástico, incluyendo hoja informativa y caja cartón.

5.- Control de calidad: 7 verificaciones

(referencia, marcado, código de barras, talla, embalaje interior, embalaje exterior y presentación del producto.)

¡ATENCIÓN!: El guante de protección no deberá utilizarse para riesgos diferentes o superiores a los aquí indicados.